

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

14169 *Real Decreto 1212/2011, de 26 de agosto, por el que se designa Embajador de España en Belice a don Manuel María Lejarreta Lobo.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de agosto de 2011,

Vengo en designar Embajador de España en Belice a don Manuel María Lejarreta Lobo, con residencia en Guatemala.

Dado en Madrid, el 26 de agosto de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA